

EXTRACTO DE JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

Sesión: **Extraordinaria**
Fecha: **jueves, 31 de agosto de 2023**
Hora: **09:00 h.**

Extracto de los acuerdos adoptados por la Junta de Gobierno Local, en la sesión Extraordinaria celebrada, en segunda convocatoria, el día treinta y uno de agosto de dos mil veintitrés, bajo la Presidencia del Excmo. Sr. Alcalde Presidente, D. José María Bellido Roche, con asistencia de seis miembros de la Junta de Gobierno Local (incluida la Sra. Concejala-Secretaria, D.ª Cintia Bustos Muñoz), de la Sra. Interventora General Municipal, D.ª Paloma Pardo Ballesteros y del Titular del Órgano de Apoyo a la Junta de Gobierno Local, D. José Alberto Alcántara Leonés.

Asimismo, asisten con voz pero sin voto, por invitación del Excmo. Sr. Alcalde-Presidente, según artículo 155.7 del Reglamento Orgánico General del Ayuntamiento de Córdoba, los/as Sres/as Concejales/as Delegados/as de Urbanismo y Ordenación del Territorio, de Vivienda y de Seguridad; de Participación Ciudadana y de Infraestructuras; de Educación e Infancia y de Cooperación y Solidaridad; y de Relaciones Institucionales, de Fondos Europeos, de Mercados y Comercio y de Fiestas y Tradiciones.

ÁREA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

DELEGACIÓN DE RECURSOS HUMANOS Y SALUD LABORAL

N.º 779/23.- PERSONAL.- 1.- Proposición de la Delegación de Recursos Humanos y Salud Laboral, de nombramiento de D. Antonio López Serrano como Director General de Recursos Humanos y Salud Laboral, con efectos desde el 1 de septiembre de 2023.

Aprobada.

DELEGACIÓN DE HACIENDA

N.º 780/23.- ÓRGANO DE PLANIFICACIÓN ECONÓMICA Y PRESUPUESTARIA.- 2.- Proposición de la Delegación de Hacienda, de autorización y compromiso de gasto a favor de la Gerencia Municipal de Urbanismo (GMU), para la ejecución del proyecto AU-2 PEPCHC Caballerizas Reales.

Aprobada.

ÁREA DE CULTURA Y TURISMO

DELEGACIÓN DE FIESTAS Y TRADICIONES

N.º 781/23.- FIESTAS Y TRADICIONES.- 3.- Proposición de la Delegación de Fiestas y Tradiciones, de desestimación de las alegaciones presentadas en el expediente de revisión de oficio del Servicio de creación y producción de un video en Calle Capitulares, con motivo del programa municipal "Córdoba es Navidad" 2019, y de solicitud de Dictamen al Consejo Consultivo de Andalucía.
Aprobada.

Córdoba, fecha y firma electrónicas.
EL TITULAR DEL ÓRGANO DE APOYO A LA JGL,

DOCUMENTO ELECTRÓNICO

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN DEL DOCUMENTO ELECTRÓNICO

e78167eb61606c6c023ed884f3e3c648b9bccd79

Dirección de verificación del documento: <https://sede.cordoba.es>

Hash del documento: 943f593c4accb894d552c8ff3ce1d4e9a3892ddb64e92dfffa0e51a803282145a635a80951b66d30841859fc7973e0762f681ccd0402e0c0eed84be39098fa241

METADATOS ENI DEL DOCUMENTO:

Version NTI: <http://administracionelectronica.gob.es/ENI/XSD/v1.0/documento-e>

Identificador: ES_LA0003669_2023_0000000000000000000000017018584

Órgano: L01140214

Fecha de captura: 31/08/2023 11:01:36

Formato: PDF

Valor CSV: e78167eb61606c6c023ed884f3e3c648b9bccd79

Regulación CSV: Decreto 3628/2017 de 20-12-2017



Código QR para validación en sede



Código EAN-128 para validación en sede

Ordenanza reguladora del uso de medios electrónicos en el ámbito de la Diputación Provincial de Málaga:
https://sede.malaga.es/normativa/ordenanza_reguladora_uso_medios_electronicos.pdf

Política de firma electrónica y de certificados de la Diputación Provincial de Málaga y del marco preferencial para el sector público provincial (texto consolidado):
https://sede.malaga.es/normativa/politica_de_firma_1.0.pdf

Procedimiento de creación y utilización del sello electrónico de órgano de la Hacienda Electrónica Provincial:
https://sede.malaga.es/normativa/procedimiento_creacion_utilizacion_sello_electronico.pdf

Acuerdo de adhesión de la Excm. Diputación Provincial de Málaga al convenio de colaboración entre la Administración General del Estado (MINHAP) y la Comunidad Autónoma de Andalucía para la prestación mutua de soluciones básicas de Administración Electrónica de fecha 11 de mayo de 2016:
https://sede.malaga.es/normativa/ae_convenio_j_andalucia_MINHAP_soluciones_basicas.pdf

Aplicación del sistema de Código Seguro de Verificación (CSV) en el ámbito de la Diputación Provincial de Málaga:
https://sede.malaga.es/normativa/decreto_CSV.pdf